

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10467** *DRAGOLA DOS, S.L.U.*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 125/07 de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Faraji Kazza, contra la empresa ejecutada Dragola Dos, S.L.U, con CIF B 25592635, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 30/03/09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 24 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090028373-1